

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 1.º de Junio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.517

DÍA REVUELTO

En una y en otra Cámara hubo ayer incidentes movidos que fijaron la atención, y actitudes que explotaron algunos periódicos con marcado pesimismo.

El debate a primera hora en el Congreso entre los señores conde de Romanones y Romero Robledo sobre las ternas de los jueces municipales, y el discurso tan vehemente del Sr. Merelo en el Senado, dieron pábulo a muchos comentarios.

Pero con haber despertado dichos asuntos, durante el desarrollo de la tarde, la atención de los hombres políticos, todavía fue mayor el interés al saberse que lo más sabroso había ocurrido en las postrimerias de ambas sesiones.

En el Senado, poco antes de levantarse la sesión, como el Sr. Merelo no hubiera pedido votación nominal para la aprobación del presupuesto de Fomento, observó el señor Fernando González (D. José) que él la pediría en momento oportuno si fuera preciso.

Por cierto que con tal motivo publica *El Globo* este suelto, que no deja de tener filosofía en medio de su zumba:

«Tan consentidos—dice—están los conservadores en que el Sr. Sagasta cumplirá su compromiso de darles aprobados los presupuestos, que ante el anuncio del senador Sr. D. J. Fernando González, de que hará contar el número para que no pasen sin que haya el reglamentario, y ante la indicación de algunos de sus amigos para que recomienden la puntual asistencia a los morosos y avisen a los ausentes, contestan: —¡Bah! Ya se cuidará Sagasta de hacer ir a sus amigos. Tiene el encargo de salvarnos, y nos salvará.

De suerte que aquí el partido liberal hace lo del sastrero del Campillo, y además... se le ríen en las barbas.»

Los conservadores, sin embargo, que así se expresan, no han observado que en el Senado para reunir número, tantos esfuerzos como el Sr. Sagasta, y mayores aún tendría que hacerlos el Sr. Cánovas, porque en el Senado, la diferencia entre liberales y conservadores no es muy grande.

Pero con ser de posible gravedad lo ocurrido en el Senado, la gente política dió más importancia anoche a las últimas notas del debate en el Congreso.

Los periódicos de la mañana estiman que el discurso del Sr. Canalejas—cuya elocuencia por otra parte todos celebran—vino a significar un ataque al Sr. Gamazo, con pretexto de contestar al Sr. Fernández Velasco; que esto incomodó mucho a los amigos del Sr. Gamazo; dando además motivo a los más vivos comentarios en los pasillos, cuando la sesión hubo concluido.

Cuentan los periódicos que un señor diputado dijo: «Señores, esta ha sido un consejo de ministros liberales al aire libre.»

Sea lo que quiera, nos parece bastante exagerado el juicio de los periódicos después de leído el *Diario de Sesiones*.

Algunas indicaciones del discurso del señor Fernández Velasco, y aun algunas interrupciones al paso, por lo que hemos oído, pueden explicar que se molestara un tanto el Sr. Canalejas, formulando la defensa y aun los reproches, que pueden verse en otro lugar.

No es por otra parte extraño, que tratándose de cuestión tan compleja como los vinos, se suscitara diversas opiniones.

Por eso nosotros venimos clamando porque las soluciones las diera el gobierno, por ser a él a quien correspondía esta misión, y más después de las discretas y conciliadoras observaciones del Sr. Puigcerver.

Lo malo será, en último término, que ocurra en esto de los vinos, lo que ha ocurrido con los cereales.

Después de la batalla reñida y de los rozamientos que hubo—porque también los hubo entonces—resulta que no ha mejorado el precio de los trigos.

Entonces, sin embargo, se creyó un deber aquella política, como ahora se cree urgente hacer algo por un ramo de la riqueza nacional tan abatido.

En uno y en otro caso las patrióticas intenciones de la Cámara y de los partidos no pueden ponerse en duda.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Más encuentros. (TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 31.—El general Arderius al ministro de Ultramar.

El teniente coronel Zamora, con el 4.º Peninsular, batió el día 20 en Plazuela y Arroyo Cacao, a Antonio Maceo, ignorando sus bajas.

De nuestra tropa hubo un sargento y un cometa muertos y dos soldados heridos.

El mismo día, José Maceo con 400 hombres, intimó la rendición al destacamento de Estero, compuesto de 15 soldados. El sargento Anacleto Gibau, a pesar de ser gravemente herido en los primeros momentos, se defendió con cuatro soldados más en una casa de tablas por espacio de cinco horas, haciendo retirarse al enemigo después de causarle 17 bajas.

El coronel Copello batió los días 28 y 29 a Periquito Pérez en Paso Cayama, Luicoma y Yinculo, ignorándose las bajas del enemigo. Nuestra tropa sin novedad.

Fracciones de las partidas de Zayas y Castillo, fueron batidas y dispersadas por el comandante Armiñan, en Ramon Alto (Sancti-Spiritus), teniendo al práctico conatus.—Arderius.

Telegramas de despedida. El ministro de la Guerra recibió ayer mañana un telegrama, expedido por el gobernador militar de Cádiz, en el que a nombre de los oficiales y soldados embarcados

en los vapores *Buenos-Aires* y *Ciudad de Cádiz*, y que poco después habían de zarpar con rumbo a Cuba, le enviaba un entusiasta y afectuoso saludo.

El general Azárraga, contestó el despacho con el siguiente:

«Madrid 31 de Mayo de 1895.—Ministro Guerra a gobernador militar de Cádiz.

Sírvase V. E. devolver mi afectuoso saludo al personal de los diez escuadrones destinados a Cuba, comunicándoles que les deseo a todos la buena suerte que merece la gloriosa historia de los regimientos de que proceden.—Marcelo Azárraga.

Destinos a Cuba. El coronel de infantería de marina don Serafín de la Piñera ha sido destinado a las órdenes del general en jefe del ejército de operaciones en la isla de Cuba.

También ha sido destinado al ejército de Cuba el primer teniente de lanceros de Farnesio D. Tomás Sánchez del Pozo.

Licencia absoluta. Se ha concedido, a su instancia, la licencia absoluta al médico primero D. Bonifacio de la Cuadra y Martínez Rey, que por real orden de 10 del pasado mes fue destinado a prestar servicio en Cuba.

LA BATALLA DE MARAHUIT.

La *Gaceta* de ayer publicó el parte detallado de la batalla y toma de Marahuit, dirigido por el capitán general de las islas Filipinas al ministro de la Guerra, que por su mucha extensión no podemos reproducir.

Después de referir minuciosamente todas las peripecias del combate, recomienda el general Blanco a los jefes, oficiales y soldados que más se distinguieron. Estos son los siguientes:

Generales de brigada D. Julian González Parrado y D. Ernesto de Aguirre y Bango, que dieron las más relevantes pruebas de su valor, inteligencia y serenidad; coroneles D. Francisco Fernández Bernal, D. Adolfo González Montero y D. José Marina Vega, que se portaron con extraordinaria bravura e inteligencia en toda la acción; tenientes coroneles conde de Torre-Alta y D. Diego Pazos, y el comandante D. Victoriano Oloris, por su sereno valor en los asaltos; teniente coronel D. Pedro del Real, por la acertada dirección en el combate de las fuerzas de su brigada y por su serenidad en los momentos de mayor peligro, y el capitán de Artillería D. Luis Eytier, que fué el primero que entró por la brecha, conduciéndose de una manera verdaderamente heroica.

El capitán de Artillería D. Ricardo Muñoz y el primer teniente del mismo cuerpo D. Ramon Grima, heridos en los primeros asaltos, que continuaron en sus puestos entrando por la brecha en el último; los capitanes de infantería D. Benito Márquez y D. Lorenzo Aparicio, que al frente de las compañías disciplinarias estuvieron constantemente en los puestos de mayor peligro; los infortunados tenientes D. Manuel Aranda y D. Juan Allanegui, muertos heroicamente al asaltar el parapeto; los primeros tenientes del batallón Disciplinario D. Antonio Vallejo y D. Dalmiro Rodríguez, heridos en la brecha, y los primeros tenientes del regimiento núm. 74, D. Julio Campany y D. Luis Navarro, que herido el primero y conatus el segundo continuaron al frente de su tropa, entrando bizarramente a la escalada.

El capitán de ingenieros D. Arturo Escario, gravemente herido al pasar el foso, y el primer teniente del mismo cuerpo D. José mera, conatus al pie del muro, en el que con su tropa trataba de abrir brecha a pico.

El jefe de Estado Mayor general interino, teniente coronel D. Genaro Ruiz Jimenez, por su serenidad y bizarría en los puntos siempre de mayor peligro, y secundando las disposiciones del general en jefe con tanto celo como inteligencia, y el comandante del mismo cuerpo D. Cristóbal de Aguilar, además de los distinguidos servicios que prestó con la caballería en la extrema vanguardia, en el ataque y paso del bosque de Vito, demostrando valor y actividad dignos del mayor encomio en los puntos de verdadero peligro, organizó con rapidez y acierto el hospital de sangre sobre el campo de batalla, distinguiéndose en cuantas comisiones le confió el general Blanco.

El ayudante de campo del general en jefe, capitán D. Alejandro Lamas, y Oficiales a las órdenes comandantes de Ingenieros D. Félix Briones y primeros tenientes de infantería D. Carlos Mendoza, y de Caballería D. Francisco Mercader, que en constante movimiento comunicaron las órdenes del general Blanco con toda rapidez en los puestos de mayor peligro, multiplicándose para desempeñar su cometido, y teniendo al corriente de todos los accidentes del combate, igualmente que el comandante de la sección de Alabarderos, primer teniente de Artillería D. Leopoldo Salgado, y el primer teniente, comandante de la sección de la Guardia civil veterana D. Constantino Grund.

El jefe de Sanidad militar subinspector de segunda graduado, médico mayor personal primero efectivo D. José María Ponzano y los médicos primeros D. Esteban Gutiérrez y D. José Mora, que se multiplicaron para prestar a los heridos los auxilios de la ciencia con riesgo inminente de sus personas, y al capellan del regimiento número 73, D. Arsenio Galvan de Luis, tan lleno de evangélica unción como sereno ante el riesgo cuando se trataba de prestar los auxilios espirituales a los moribundos.

El intérprete oficial D. Emilio González, que tan distinguidos servicios ha venido prestando en esta campaña y que en extrema vanguardia toda la jornada acompañando a los guías moros e interpretando sus respuertras ha dado muestras, no solo de arrojo y decisión, sino de mucha intelligen-

cia y conocimiento del país y sus habitantes.

El sargento del batallón Disciplinario Silvestre Mosquera, que después de herido entró por tres veces al asalto dando muerte al arma blanca al enemigo que había herido mortalmente al teniente Allanegui; el artillero de la segunda compañía del segundo batallón Cristóbal Rodríguez, que dió muerte al fanático Pandita Arnay Purina, que campilan en mano defendía la brecha al frente de los suyos, y el artillero de la misma compañía y batallón Salvador Gil, que herido cinco veces continuó en su puesto hasta la completa terminación del combate.

EL PROBLEMA COMERCIAL DE CUBA

Los representantes en esta corte de las tres Cámaras de comercio de la isla de Cuba, vocales de la comisión arancelaria, han entregado al señor ministro de Ultramar una nota que a continuación extractamos:

Indican a grandes rasgos los antecedentes que han dado lugar al desequilibrio de las relaciones mercantiles de aquella Antilla con los mercados del mundo culto, creando el monopolio que por virtud del régimen vigente ha contribuido de manera decisiva a recrudescer la situación económica de aquel país, y mermando la renta de Aduanas por la imposición en el actual arancel de elevadísimo productos extranjeros, a la vez que los nacionales sufren un gravamen insignificante.

Esta circunstancia no solo anuló la saludable competencia que estimula el progreso de las industrias en provecho propio y en el del consumidor, sino que dió origen a una nueva forma de ejercer el fraude, consistente en nacionalizar como españoles productos que son extranjeros para llevarlos a Cuba utilizando las diferencias de los respectivos aduados y también las que existen entre el arancel peninsular y el arancel cubano.

Para destruir los males apuntados, y evitar los progresivos y aterradores déficits con que se cierran aquellos presupuestos, las Cámaras de Comercio de la isla de Cuba solicitan la reforma del arancel, base de la recaudación de aduanas, y piden que se rectifiquen la tabla de valoraciones, las disposiciones, las partidas, los aduados, las notas y el repertorio del mismo, con arreglo a las necesidades y especiales condiciones de la isla.

Las propias Cámaras de Comercio declaran que aceptan sin violencia el cabotaje recíproco y absoluto para todos los productos legítimos de todas las provincias y dominios españoles; pero que mientras este régimen no pueda establecerse, como la renta de aduanas es la única que por ahora puede suministrar al Tesoro de Cuba el 60 ó el 70 por 100 de los recursos que exige su presupuesto de gastos, y esta lamentable circunstancia lleva aparejada la conveniencia de que las mercancías que se importan—salvo las de primera necesidad y las destinadas al sostenimiento de las industrias y de la agricultura—adeuden del 35 al 55 por 100 de su verdadero valor, piden las corporaciones citadas que las mercancías nacionales contribuyan al importarse en Cuba hasta con la mitad de lo que por cualesquiera conceptos paguen las extranjeras, protección que estiman amplísima para que puedan sostener en aquellos mercados ventajosa concurrencia con las similares extranjeras, sin llegar por eso a los viciosos extremos de un nuevo monopolio.

Las Cámaras referidas indican asimismo una fórmula, por medio de la cual no pueda alterarse jamás el margen protector ofrecido a los productos nacionales; y señalan, por último, la oportunidad de adoptar dicho régimen para poder mantener convenientes relaciones mercantiles con los países extranjeros, que son los que hasta el presente momento consumen el 90 por 100 de la exportación cubana; hecho este que determina la necesidad de que la madre patria concierte con aquellos países tratados especiales de comercio, en beneficio de la isla de Cuba.

EL CAÑONERO "TAJO,"

Los buzos pertenecientes a la Sociedad Puerto de Pasajes han practicado ayer un reconocimiento en el sitio donde se sumergió el cañonero *Tajo*. Esta operación se practicó en presencia de los capitanes del puerto de Pasajes y del Sr. Sebastian, del barón de Expeleta y de algunos marinos.

El barco sumergido tiene la proa hacia tierra y se halla hundido sobre la banda de estribor. Tiene en la proa una gran vía de agua y los peritos creen que será imposible ponerle a flote.

No ha podido salvarse nada de los efectos de la tripulación. Lo único que se ha encontrado flotando sobre el agua ha sido el libro de derrotero que el comandante señor Carranza llevaba en la mano al ocurrir el naufragio.

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Ayer por la mañana llegó a Burgos el señor Ruiz Zorrilla acompañado de su sobrina, su ama de llaves, el doctor Esquerdo, el diputado Sr. Cecilia y el canónigo Sr. Pilana.

En la estación le esperaban su hermano político, Sr. Barbadillo, y los más caracterizados republicanos.

El Sr. Ruiz Zorrilla se trasladó en su coche a casa del Sr. Barbadillo, donde se hospedó.

El último viaje ha empeorado bastante la salud del ex-jefe de los progresistas.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Después del discurso del ministro de Hacienda dijo breves y oportunas palabras el conde de San Bernardo, respondiendo a una alusión, y en seguida el Sr. Monares hizo un caluroso discurso en favor del voto particular.

El Sr. CANALEJAS, respondiendo igualmente a otra alusión del Sr. Fernández Velasco, que había dicho que todos los personajes del partido liberal, excepto uno (el Sr. Gamazo), habían desatendido los intereses de los viticultores, recordó sus iniciativas siendo ministro de Fomento, en virtud de las cuales se crearon las estaciones enotélicas, etc.

Hablando con entera sinceridad, el orador no abriga confianza ninguna en las soluciones contenidas en el voto particular, ni en las expuestas por el ministro de Hacienda en su discurso. Ahora más que nunca necesitase robustecer el crédito, y no es el medio más adecuado para ello imponer nuevos impuestos sobre ese crédito.

El Sr. Canalejas cree que el voto particular que se discute, más bien que otra cosa, parece un banderín de enganche para sumar simpatías en el terreno político.

Además esto significaría un alto en la política económica, con tanta gloria iniciada y con tanto tesón seguida por el partido liberal, de la nivelación del presupuesto, y esta verdadera rectificación de una conducta emprendida, justo es reconocerlo, por el Sr. Gamazo, y continuada más modestamente por sus sucesores en el departamento de Hacienda, es lo que debe a todo trance impedirse.

Cierto que para que la Hacienda española haya mejorado ha sido necesario que el país empeorase; cierto que la situación de la viticultura y el de la agricultura y la industria en general, es angustiosa, insostenible; pero los remedios expuestos en este debate

RECEPCION EN EL CAMPO DEL MORO

El martes próximo 4 de Junio, a las cuatro de la tarde, se verificará en los jardines del Campo del Moro, como ya hemos dicho, la recepción que se había anunciado.

Las mesas para servir el *lunch* se pondrán en la calle donde se halla situado el kiosko destinado al gimnasio del Rey, y cerca de la magnífica fuente de mármol,

que es uno de los más lindos adornos del parque.

En la inspección y en la mayordomía de la Real Casa han dado ya principio las complicadas operaciones de extender y repartir las papeletas de convite, que ascenderán a más de 5.000.

Al efecto, se han pedido a los ministerios y centros administrativos las listas de personal para dirigir las invitaciones.

LA INFANTA ISABEL EN ARANJUEZ

Carreras de caballos. Ayer estuvo en Aranjuez la Infanta Isabel, sirviéndose el almuerzo a la una de la tarde en el jardín de la Isla.

En la mesa tomaron asiento, además de la Infanta, la marquesa de Nájera, la marquesa de Campo Sagrado con sus hijos doña María y D. Jesús; el conde y la condesa de Guendulain; la encantadora Sylvia Xiquena y su hermano Tristan, hijos del conde de Xiquena; el conde de Guauqui con sus hijas; doña Beatriz y D. Joaquín Caro, hijos del gobernador civil de Madrid, señor conde de Pota Ramiro; la señorita de Puñonrostro; el duque de Gor; D. Miguel Tacon; los hijos de los condes de Aguilar de Inestrillas y el alcalde de Aranjuez; el coronel comandante militar del colegio; el capellan del Patrimonio, el alto personal de éste y D. Vicente Beltran de Lis.

A las tres dieron comienzo las carreras de caballos en el Hipódromo de Legama-rejo, que estuvieron muy animadas.

En la cuarta carrera ocurrió un sensible accidente.

La jaca *Labrador*, de Attias, que montaba el jockey de Garvey, Juan Barreiro, se despidió, y chocando contra un árbol despidió al jinete que, después de chocar en el árbol, cayó al suelo sin sentido.

Acudieron inmediatamente dos médicos en auxilio del herido, que resultó con la pierna derecha fracturada, varias heridas en la cabeza, gravísimas, los labios partidos en toda longitud, y congestión cerebral.

En el mismo momento y sobre la pista, le fueron administrados al herido los últimos Sacramentos.

EL CAÑONERO "TAJO,"

Los buzos pertenecientes a la Sociedad Puerto de Pasajes han practicado ayer un reconocimiento en el sitio donde se sumergió el cañonero *Tajo*. Esta operación se practicó en presencia de los capitanes del puerto de Pasajes y del Sr. Sebastian, del barón de Expeleta y de algunos marinos.

El barco sumergido tiene la proa hacia tierra y se halla hundido sobre la banda de estribor. Tiene en la proa una gran vía de agua y los peritos creen que será imposible ponerle a flote.

No ha podido salvarse nada de los efectos de la tripulación. Lo único que se ha encontrado flotando sobre el agua ha sido el libro de derrotero que el comandante señor Carranza llevaba en la mano al ocurrir el naufragio.

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Ayer por la mañana llegó a Burgos el señor Ruiz Zorrilla acompañado de su sobrina, su ama de llaves, el doctor Esquerdo, el diputado Sr. Cecilia y el canónigo Sr. Pilana.

En la estación le esperaban su hermano político, Sr. Barbadillo, y los más caracterizados republicanos.

El Sr. Ruiz Zorrilla se trasladó en su coche a casa del Sr. Barbadillo, donde se hospedó.

El último viaje ha empeorado bastante la salud del ex-jefe de los progresistas.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Después del discurso del ministro de Hacienda dijo breves y oportunas palabras el conde de San Bernardo, respondiendo a una alusión, y en seguida el Sr. Monares hizo un caluroso discurso en favor del voto particular.

El Sr. CANALEJAS, respondiendo igualmente a otra alusión del Sr. Fernández Velasco, que había dicho que todos los personajes del partido liberal, excepto uno (el Sr. Gamazo), habían desatendido los intereses de los viticultores, recordó sus iniciativas siendo ministro de Fomento, en virtud de las cuales se crearon las estaciones enotélicas, etc.

Hablando con entera sinceridad, el orador no abriga confianza ninguna en las soluciones contenidas en el voto particular, ni en las expuestas por el ministro de Hacienda en su discurso. Ahora más que nunca necesitase robustecer el crédito, y no es el medio más adecuado para ello imponer nuevos impuestos sobre ese crédito.

El Sr. Canalejas cree que el voto particular que se discute, más bien que otra cosa, parece un banderín de enganche para sumar simpatías en el terreno político.

Además esto significaría un alto en la política económica, con tanta gloria iniciada y con tanto tesón seguida por el partido liberal, de la nivelación del presupuesto, y esta verdadera rectificación de una conducta emprendida, justo es reconocerlo, por el Sr. Gamazo, y continuada más modestamente por sus sucesores en el departamento de Hacienda, es lo que debe a todo trance impedirse.

Cierto que para que la Hacienda española haya mejorado ha sido necesario que el país empeorase; cierto que la situación de la viticultura y el de la agricultura y la industria en general, es angustiosa, insostenible; pero los remedios expuestos en este debate

de nada han de servir. No hay más solución, mientras tal estado de cosas persista, que buscar mercados nuevos para nuestros vinos y aliviar en lo posible esta riqueza sin quebranto para los intereses del Tesoro. De acceder a lo que el Sr. Fernández de Velasco pide en su voto particular, otros intereses igualmente respetables e igualmente afligidos por grave crisis, pedirán idénticos remedios.

No cree el Sr. Canalejas en la eficacia de la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Con el término de este siglo acabarán determinadas contratos que pondrán en manos del gobierno importantes riquezas. Tiempo será entonces de transformar en beneficio del oprimido contribuyente el sistema tributario actual. Entre tanto, no se puede retroceder en el camino de los sacrificios, pues una nueva conversión de la Deuda significaría la bancarrota.

Tampoco cree el orador que en las difíciles circunstancias presentes puede el gobierno que está en minoría en las Cámaras, tener iniciativas, ni la mayoría liberal proponer soluciones.

El Sr. FERNANDEZ VELASCO replicó lamentándose del tono del discurso del señor Canalejas, y de que hubiera parecido mal su voto particular a dicho señor.

Niega que se proponga fin político con su discurso, y que ha procedido por su solo impulso.

El Sr. PUIGCERVER recuerda que él fué quien propuso términos de concordia al problema.

Insiste en que es un medio eficaz para alivio de los vinos, el buscarles mercados, y que sobre esto no ha dicho lo bastante el ministro de Hacienda.

Insiste en pedir la rectificación de las cartillas evaluatorias, que es cosa distinta de la rectificación del amillaramiento.

El señor ministro de Hacienda nos ha hablado de lo que sucedió en Barcelona cuando se rebajó la tarifa de consumos, y el señor conde de San Bernardo nos ha dicho lo que sucedió en Madrid. En Barcelona se duplicó la importación por efecto de la rebaja, y en Madrid se elevó de dos millones a más de tres millones. Por consiguiente, es indudable que rebajando la tarifa aumentaría el consumo.

Concluye preguntando si el Sr. Navarro Reverter está dispuesto a que las concesiones que ha hecho sobre rectificación de cartillas y rebaja del impuesto, se formalicen en uno de los artículos adicionales.

El señor ministro de HACIENDA dice que el gobierno está dispuesto a celebrar tratados que favorezcan la exportación de los vinos.

El Sr. GAMAZO se reserva el uso de la palabra para hoy.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Después de la discusión de los Sres. Merelo y Romero Giron, interviene en el debate el Sr. Fernando González, para preguntar al Sr. Merelo si está dispuesto a pedir votación nominal sobre el presupuesto de Fomento cuando haya de aprobarse en votación definitiva. Al presidente de la Cámara le pregunta si cuando llegue ese caso cumplirá el precepto constitucional.

Añade que él, en todo caso, ocuparía el puesto del Sr. Merelo, pidiendo el número para votar leyes.

El señor PRESIDENTE contesta que la presidencia, como siempre, cumplirá con su deber.

El Sr. MERELO afirma que el día en que haya de votarse definitivamente este dictamen, el Sr. González le encontrará en su puesto.

Después de este incidente, queda aprobado en votación ordinaria el presupuesto de Fomento, y se levanta la sesión.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

En el local de la Sociedad Económica Matritense, se verificó anoche una reunión general de socios fundadores de la Asociación de la prensa para elegir la junta directiva.

El director de *El Globo*, D. Alfredo Vicenti, que presidia la mesa interina, pronunció un breve y acertado discurso, explicando el objeto de la reunión y los fines de la Asociación.

Después de leídos por el secretario señor Boccherini algunos artículos de los estatutos y las actas de las sesiones anteriores, se procedió al escrutinio, que dió el resultado siguiente:

Presidente.—D. Miguel Moya, por aclamación.

Vicepresidentes.—D. Guillermo Rancós y D. Conrado Solsona.

Consor.—D. Alfredo Vicenti.

Tesorero.—D. Rafael Gasset.

Secretarios.—D. Fernando Boccherini y D. Eduardo Muñoz.

Vocales.—D. Fernando Soldevilla, D. Antonio Martínez Soto, D. Ramon Cárdenas y D. Mariano Perpen.

La anterior candidatura fué elegida casi por aclamación, pues son muy pocos los votos sueltos.

Ha sido designado abogado de la Asociación, nuestro compañero D. Ramon Gallardo.

Se dió un voto de gracias a la comisión ejecutiva y otro a la Sociedad Económica por haber cedido galantemente el local, quedando constituida la Asociación de la prensa.

A la reunión asistió, por figurar entre los socios fundadores, la distinguida escritora doña Jesús de Granda.

El espíritu de compañerismo que reinó anoche entre los periodistas, es de muy

buen augurio para el porvenir de la Asociación de la Prensa.

MEETING DE AGRICULTORES

Mañana se celebrará en Tarragona un meeting convocado por la Liga de agricultores de aquella provincia...

El acto revestirá importancia, porque concurrirán los Ayuntamientos, corporaciones y asociaciones agrícolas de casi toda la provincia...

Una de las bases principales es pedir la supresión del impuesto sobre los vinos.

LOS ESTANDARTES DE LOS GREMIOS

Los estandartes que durante las pasadas fiestas estuvieron expuestos en el pabellón en el Prado por los gremios, fueron ayer recogidos...

Con este motivo hubo numerosa concurrencia delante del pabellón, y entre ella buen número de agentes de Orden público...

Así es que no se permitió que todos los estandartes fueran sacados del pabellón al mismo tiempo...

De esta manera se evitó lo que pretendían algunos, que se mostraban ayer muy disgustados con la suspensión de la cabalgata.

Se anuncia que en la primera sesión del Ayuntamiento un edil pedirá el estado detallado de los gastos ocasionados por los festejos.

VÍCTIMAS DE UN NAUFRAGIO

En las playas próximas al puerto del Son, en la Coruña, aparecieron anteayer cinco cadáveres, tres mujeres y dos hombres...

En Corrubedo han aparecido también barriles de aceite y de vino.

Créese que se han salvado otros naufragos en lanchas pescadoras, aunque se ignora todavía el punto en que han desembarcado.

El cañero Mac Mahon ha hecho sondeos en el sitio de la catástrofe, alcanzando 47 metros de profundidad.

LOS EXCEDENTES de la magistratura.

Anoche se celebró la anunciada reunión de magistrados fiscales y jueces excedentes que se encuentran en Madrid...

Después de una detenida discusión se acordó por unanimidad constituir una junta central permanente, que será defensora de los intereses legítimos de todas las clases de la carrera...

El domingo volverá a reunirse y se nombrará la comisión, que pedirá audiencia al ministro de Gracia y Justicia...

DETALLES DE UN NAUFRAGIO

NEW-YORK 31.—Se han recibido extensas telegramas de San Francisco de California ampliando las noticias referentes al naufragio del vapor correo Colima...

El oficial que mandaba el bote en el cual se salvaron unos cuantos pasajeros e individuos de la tripulación, confirma que la pérdida del buque fue originada por la explosión de una de las dos calderas...

Dicho oficial refiere el pánico que se declaró a bordo en el momento del siniestro. A causa de la precipitación de los pasajeros para tomar los botes y salvar vidas...

LONDRES 31.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 79 votos contra 27 la proposición del Sr. Dilke para la reducción de 2.500 libras esterlinas en el crédito pedido para Uganda.

Después ha acordado aplazar sus sesiones hasta el 6 de Junio.

LONDRES 31.—De paso para Kiel llegaron ayer a Southampton los cruceros italianos Partenope y Etruria.

También llegó el Columbia, buque de guerra norte-americano.

HAMBURGO 1.º.—Anoche cayó un rayo en un gran depósito de petróleo, produciendo un incendio formidable que se comunicó a otros cuatro depósitos inmediatos.

Acudieron autoridades, bomberos y fuerzas del ejército, siendo inútiles todos los esfuerzos para extinguir el fuego que continúa todavía.

CORRIDA MATINAL

Esta mañana uno de los toros que conducían al Matadero, se escapó por la Ronda de Atocha sembrando el pánico entre los jornaleros y demás personas que encontraban tan inesperado huésped.

Aunque también voló á dos ó tres personas, afortunadamente ninguna resultó herida de gravedad.

El toro, seguido de un grupo numeroso de gente moza, subió por el salón del Prado á la Puerta de Alcalá, donde un guardia le hizo varios disparos.

Después se metió por el Retiro, siendo al fin muerto de un balazo en los campos que existen cerca de la estación de Arganda.

CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

En el último Consejo de Instrucción pública se acordó, entre otras cosas, completar los tribunales de oposiciones á las cátedras de matemáticas de Baeza y Figueras, y ampliación de física de Granada.

Presidió el Sr. Palou porque el Sr. Nuñez de Arce no pudo asistir.

PRESUPUESTO DE CUBA.

La Gaceta de Madrid ha publicado interesantes estados referentes al desarrollo del presupuesto de Cuba durante los nueve meses últimos del presente ejercicio.

Los pagos efectuados en dichos nueve meses (sin incluir, naturalmente, ningún gasto de guerra afecto á un crédito extraordinario) ascienden á

Table with 2 columns: Item and Pesos. Includes Obligaciones generales, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento, and Total.

Los ingresos, incluyendo los de ejercicios cerrados, se resumen en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Item and Pesos. Includes Contribuciones é impuestos, Aduanas, Rentas estancadas, Loterías, Bienes del Estado, Eventuales, and Total.

Habiendo ascendido los gastos á 17.763.831 y siendo los ingresos de 16.881.846, resulta en los nueve meses un déficit para el Tesoro de Cuba de 1.882.485 pesetas.

Dignos de aplauso son los esfuerzos del intendente general de Hacienda de Cuba, interino, Sr. Cabezas, que han producido al Estado, en solo nueve meses, un aumento de tres millones de pesos en cifras redondas.

La prensa no se los escasea, y á los suyos unimos los nuestros.

POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

PARÍS 31.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, el Sr. Baaumanoir, realista, ha dirigido una interpelación al gobierno respecto á política exterior...

El orador censura el envío de una escuadra á Kiel y la intervención en la cuestión japonesa, y excita al gobierno á que haga una política esencialmente francesa.

El Sr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, responde que al asociarse Francia á las demás potencias, y muy especialmente á España, para ejercer influencia sobre el Japon, el gobierno se ha inspirado en los intereses nacionales...

Debíamos, dice, desear la estabilidad de la situación de China, y en esto nuestros intereses estaban ligados con los de otras potencias. Francia no puede desentenderse del arreglo de las grandes cuestiones surgidas en el mundo.

Respecto á la participación en las fiestas del Canal del Báltico, tratase de un acto de cortesía internacional, para el que se ha contado con todas las potencias marítimas, y á semejante acto de cortesía hemos respondido con otro.

A esto se reduce nuestra participación en las fiestas de Kiel, que en nada afecta al espíritu nacional, fiel y constante á sus recuerdos y confiada en los destinos del porvenir.

Grandes aplausos. Se declara terminado el incidente.—Fabra.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA. Mr. Faure en Francia. PARÍS 31.—En las primeras horas de la tarde llegó á Moulins el presidente de la república, Sr. Faure...

Señores aplazados. PARÍS 31.—El Senado ha aplazado sus sesiones hasta el día 10 del próximo mes de Junio.

Una explosión. BERLÍN 31.—Un carro cargado de pólvora ha hecho explosión en las calles de Elberfeld, causando diez heridos y muy considerables daños materiales.

Proposición desechada. LONDRES 31.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 79 votos contra 27 la proposición del Sr. Dilke para la reducción de 2.500 libras esterlinas en el crédito pedido para Uganda.

Después ha acordado aplazar sus sesiones hasta el 6 de Junio.—Fabra.

Las fiestas de Kiel. LONDRES 31.—De paso para Kiel llegaron ayer á Southampton los cruceros italianos Partenope y Etruria.

También llegó el Columbia, buque de guerra norte-americano.

HAMBURGO 1.º.—Anoche cayó un rayo en un gran depósito de petróleo, produciendo un incendio formidable que se comunicó a otros cuatro depósitos inmediatos.

Acudieron autoridades, bomberos y fuerzas del ejército, siendo inútiles todos los esfuerzos para extinguir el fuego que continúa todavía.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

Lara. Mañana, á las cuatro y media, última función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras tituladas La rebotica, Los asistentes, Concierto por El festival aragonés y Entre parientes.

El martes, 4, beneficio de los empleados de contaduría y despacho, con una escogida y variada función.

AL MENUDEO

Pasiones políticas exaltadas. TARRAGONA 31.—A consecuencia de las elecciones últimas celebradas hace pocos días en esta capital, dos hermanos se trabaron de palabras con un adversario político...

co, quien ante las amenazas de una agresión por parte de los dos hermanos, disparó una pistola, hiriendo en una mano á uno de sus contrarios.

Dos días después de ese suceso, varios fusionistas apalearon en la vía pública á dos republicanos, porque estos censuraban la conducta de los monárquicos.

Comentando el resultado de las elecciones, dos diarios fusionistas, uno de la fracción de Cañellas y otro de la del marqués de Mariano, agrióse la polémica de tal manera, que los directores de los referidos periódicos nombraron sus padrinos para concertar un lance, sin que por último pudiesen llegar á un acuerdo.

Esta tarde el director del Diario del Comercio, órgano de la fracción Cañellas, fué al café del Centro, donde se hallaba el director del Diario de Tarragona, órgano del marqués de Mariano.

Se trabaron de palabras, y de las palabras pasaron á los hechos, resultando el primero con una herida leve en la cabeza.

El escándalo que se produjo en el café fué inmenso.—(De El Liberal.)

En la embajada inglesa.

Se han repartido ya las invitaciones del embajador de Inglaterra y de su digna consorte lady Wolff, unas para tomar parte en el banquete, otras en la recepción que le seguirá, señalados para el lunes 3 del corriente.

Boda.

Para Octubre dícese está señalada la boda de la gentil sobrina de los condes de la Encina con el Sr. Orellana, perteneciente á la familia de los marqueses de la Conquista.

Otro comité.

Segun dicen de Barcelona, en Gracia han reunido elementos considerables para constituir un Casino los amigos del Sr. Silvela.

La Academia española.

Ayer celebró sesión la Real Academia Española, dándose cuenta de haber presentado su discurso el académico electo señor conde de la Vinaza, acordándose que le conteste D. Alejandro Pidal y Mon.

La recepción del nuevo académico se verificará en el mes actual.

Donativos.

El gobernador civil de Logroño, como producto de una enestacion pública á favor de las familias de los naufragos del Reina Reyente, ha remitido 233'37 pesetas.

Con igual destino, la Sociedad El Creuzot ha dado 561'50 pesetas, y su representante en Madrid, Sr. Rodríguez Marban, 50.

Conflicto entre comerciantes.

En la Coruña reina gran efervescencia entre el comercio á consecuencia del desarrollo que ha tomado la Sociedad Cooperativa militar y civil, la cual suministra á sus asociados los artículos de mayor consumo á precios económicos.

La Sociedad ha ampliado los suministros á los ramos de perfumería, calzado, paños y otros.

Reparación.

LONDRES 1.º.—Los periódicos de esta capital publican hoy una nota diciendo que el gobierno inglés, al tener noticia de que la policía turca de Much había insultado á los delegados de las potencias, se creyó en el caso de pedir una reparación.

Respecto de lo ocurrido en Jeddah, donde fué asesinado el vicecónsul de Inglaterra, el gobierno considera que el asunto no tiene carácter político, y por lo tanto, se limitará á pedir que se instruya causa y sean castigados severamente los culpables.

China y Japon.

LONDRES 1.º.—The Times publica hoy un despacho de Tien-Tsin diciendo que los japoneses han comenzado á retirarse de la península de Liao-Tung, y que dentro de diez días no quedará ningún soldado japonés en dicho territorio.

Tembor de tierra.

ATENAS 1.º.—Ayer y anteayer se sintieron temblores de tierra acompañados de grandes ruidos subterráneos en la isla Cefalonia.

No hay noticia de haber ocurrido desgracias de ninguna especie.

Conflicto con el Vaticano.

BERNA 1.º.—En el canton de Valais ha surgido un grave conflicto entre el gran Consejo del mismo y la Santa Sede sobre la elección del cura de Sion con el carácter de conde de Torenno, marqués de Castroserna, Bara, Cocagne, Polak, Melida.

El Vaticano, firme en sus derechos, sostiene que se ha reservado siempre la facultad de dar su aprobación bajo la forma de investidura canónica á los nombramientos hechos por el gran Consejo.

La isla Formosa. BERLÍN 1.º.—Algunos periódicos alemanes indican que no hay razón alguna para que el gobierno de Berlín se separe de la política de Rusia respecto de los asuntos del Extremo Oriente, mayormente en vista del sesgo que toman las cosas con la proclamación de la independencia de la isla Formosa, y la oposición de sus habitantes á que ésta pase á poder de los japoneses.—Fabra.

CORREO DE CUBA.

CORUNA 1.º.—Hoy, á las doce y quince de la madrugada, fondeó en este puerto el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.—Fabra.

ENTIERRO DEL SR. BAÜER

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado la conducción del cadáver del Sr. Bauer desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, á la estación del ferro-carril del Norte pura

En vista de esto, los comerciantes se reunieron en la Cámara de Comercio para pedir la supresión de aquella Sociedad; pero las autoridades no pueden acceder á la solicitud de los comerciantes, porque la Sociedad está constituida legalmente.

La Cámara de Comercio redactará y enviará al gobierno una exposición apoyando los deseos de los comerciantes, los cuales dicen que se darán de baja en la contribución y cerrarán los comercios, de continuar la cooperativa.

También se han reunido varios diputados y senadores, acordando apoyar las pretensiones del comercio coruñés.

Incendio en Santander.

A las tres y media de la tarde de ayer se declaró en Santander un violento incendio en la casa de D. Angel B. Perez, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y consignatario de la Transatlántica, que pudo ser dominado pocas horas después, gracias á la actividad desplegada por los bomberos municipales y voluntarios, evitándose que el fuego se propagara á las dependencias establecidas en el mismo edificio.

No hay que lamentar desgracias personales.

Donación de una biblioteca.

La señorita doña Leonor Canalejas, hija del inolvidable académico de la Lengua, D. Francisco de Paula, ha hecho donación á la biblioteca del decanato de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, de más de mil volúmenes de la librería de su ilustre padre, que le habían sido adjudicados.

Médicos de la Armada.

Con las mismas bases de otras veces se acaba de dictar una real orden convocando á oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la armada, á fin de cubrir las vacantes de médicos segundos que haya el día en que terminen los ejercicios.

Asesinato y suicidio.

Un joven de Consuegra asesinó ayer á su novia disparándole un tiro en la nuca. El agresor huyó, disparándose á poco rato dos tiros en la cabeza que le causaron la muerte instantáneamente.

Los celos parece que han sido la causa de esta tragedia.

Estudiantes franceses.

Mañana llegarán á San Sebastian, realizando un viaje escolar, doscientos estudiantes franceses de la region del Mediodía, acompañados de sus profesores.

Los recibirá el canciller del consulado francés, conduciéndolos al ayuntamiento, donde los presentará al alcalde.

Cumplida esta visita de cortesía, se trasladarán al hotel Continental, donde almorzarán, visitando los frontones y los sitios más pintorescos de la ciudad, regresando á Francia en el tren de las seis de la tarde.

¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

(D. Emilio), Gutierrez Abascal, Ferreras, etcétera.

Seguían al cortejo fúnebre unos 300 coches.

La concurrencia era tan inmensa que apenas podía darse un paso por la calle Ancha de San Bernardo, siendo también muchos de los que asistieron á la triste ceremonia que siguieron á pie el cortejo hasta la estación del Norte.

En los grupos del pueblo y entre la gente pobre, se oían juicios lisonjeros sobre las cualidades del finado.

En el tren que esta noche sale para Francia, irá el féretro, y acompañando los restos de su buen padre, ha salido en el mismo tren su hijo mayor D. Gustavo Bauer.

ASUNTOS MUNICIPALES

Cambio de horas.

Desde hoy 1.º de Junio, las horas de oficina en el Ayuntamiento son de ocho de la mañana á una de la tarde.

Las sesiones se celebrarán también por la mañana, á las nueve de la misma, los días acostumbrados.

La renta de consumos.

Segun los datos oficiales facilitados en el Ayuntamiento, la recaudación de consumos en el mes pasado ha sido de 1.736.654 pesetas, 9.763 más que en igual mes del año anterior, que sólo se recaudaron 1.726.890.

Revocho de fachadas.

El señor alcalde cumpliendo con lo dispuesto en el art. 636 de las Ordenanzas municipales, ha circulado á los tenientes de alcalde de distrito una orden á fin de que se requiera á los propietarios de fincas en las fachadas no se encuentren en las debidas condiciones de ornato, para que procedan á su inmediato revocho.

Subasta.

El 6 del corriente, y en la tercera Casa Consistorial, se verificará á las once de la mañana la subasta para el suministro de maestra y utensilios á los asilos 2.º y 3.º de San Bernardino, sitos en Alcalá de Henares.

Registros de gas y agua.

La alcaldía-presidencia ha encomendado á los ingenieros directores de los distintos servicios municipales, la remisión de datos de todos los cupones y registros de gas y aguas que se hallen en la vía pública en tal estado de deterioro que ofrezcan peligro para los transeúntes, á fin de requerir con imposición de multas á los propietarios para su inmediata reposición.

El señor alcalde.

El lunes sale para Avilés donde piensa estar diez ó doce días el alcalde presidente, señor conde de Penhalver.

Durante su ausencia quedará encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde, Sr. Ruiz Jimenez.

LOS DIPUTADOS DE PUERTO-RICO

En la reunión que han celebrado esta tarde en el Congreso los diputados de Puerto-Rico, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar al Sr. Lastres para que conferencie con el Sr. Cánovas sobre la forma en que ha de hacer el Congreso una manifestación de desagravio por lo ocurrido en el Senado con la proposición de los diputados puertorriqueños, concediendo una subvención de 6.000 pesos al autor de la Historia de Puerto-Rico.

2.º Oponerse en absoluto á que apruebe el Congreso cuantas proposiciones sean de iniciativa del Senado en justa reciprocidad á la conducta seguida por aquella Cámara recientemente.

3.º Escribir al jefe del partido en Puerto-Rico una carta, que publicarán todos los periódicos de la isla, haciendo constar los móviles que han impulsado á algunos senadores á combatir la mencionada proposición.

Nota. Ha llamado la atención que el señor Lastres y otros diputados de Puerto-Rico, que cuando mandaban los liberales todos los días hablaban del canje de la moneda, ahora hayan enmudecido.

SENADO

Abrese la sesión de hoy 1.º, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul el señor duque de Tetuan; en los escaños muy pocos señores senadores.)

El Sr. DANVILA presenta una exposición suscrita por la Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Valencia, en la que se presentan remedios para la crisis vinícola.

El Sr. FERNANDO GONZALEZ (D. José) presenta otra de la Sociedad educativa de Sevilla, pidiendo al igual que los catalanes la creación de cajas provinciales de ahorro.

El Sr. MARTINEZ (D. Justo) apoya una proposición de carreteras y se entra en la ORDEN DEL DIA.

Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de actas, autorizando al señor marqués de Cayo del Rey para sustituir por otros los valores que acreditan su renta.

Los presupuestos.—Hacienda.

Se aprueban varias secciones del presupuesto de Hacienda.

El Sr. VIVAR impugna la 10.ª, «Colonias de Fernando Pó.»

El Sr. HOPPE, de la comisión, le contesta.

El señor marqués de VILLASEGURA consume el segundo turno en contra.

El Sr. BÉCERRA interviene en el debate: (Entra el señor ministro en la Gobernación.)

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 4, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En Madagascar.

PARÍS 1.º.—Esta madrugada ha recibido el gobierno despachos oficiales de Madagascar.

El general Duchesne anuncia que la primera brigada franqueó el río Komoro, marchando en dirección á Amparihile, sin que el enemigo se atreviera á oponer resistencia.

Reparación.

LONDRES 1.º.—Los periódicos de esta capital publican hoy una nota diciendo que el gobierno inglés, al tener noticia de que la policía turca de Much había insultado á los delegados de las potencias, se creyó en el caso de pedir una reparación.

Respecto de lo ocurrido en Jeddah, donde fué asesinado el vicecónsul de Inglaterra, el gobierno considera que el asunto no tiene carácter político, y por lo tanto, se limitará á pedir que se instruya causa y sean castigados severamente los culpables.

China y Japon.

LONDRES 1.º.—The Times publica hoy un despacho de Tien-Tsin diciendo que los japoneses han comenzado á retirarse de la península de Liao-Tung, y que dentro de diez días no quedará ningún soldado japonés en dicho territorio.

Tembor de tierra.

ATENAS 1.º.—Ayer y anteayer se sintieron temblores de tierra acompañados de grandes ruidos subterráneos en la isla Cefalonia.

Conflicto con el Vaticano.

BERNA 1.º.—En el canton de Valais ha surgido un grave conflicto entre el gran Consejo del mismo y la Santa Sede sobre la elección del cura de Sion con el carácter de conde de Torenno, marqués de Castroserna, Bara, Cocagne, Polak, Melida.

El Vaticano, firme en sus derechos, sostiene que se ha reservado siempre la facultad de dar su aprobación bajo la forma de investidura canónica á los nombramientos hechos por el gran Consejo.

La isla Formosa.

BERLÍN 1.º.—Algunos periódicos alemanes indican que no hay razón alguna para que el gobierno de Berlín se separe de la política de Rusia respecto de los asuntos del Extremo Oriente, mayormente en vista del sesgo que toman las cosas con la proclamación de la independencia de la isla Formosa, y la oposición de sus habitantes á que ésta pase á poder de los japoneses.—Fabra.

CORREO DE CUBA.

CORUNA 1.º.—Hoy, á las doce y quince de la madrugada, fondeó en este puerto el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.—Fabra.

ENTIERRO DEL SR. BAÜER

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado la conducción del cadáver del Sr. Bauer desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, á la estación del ferro-carril del Norte pura

Asuntos varios.

El Sr. LOPEZ Y LOPEZ se queja de los abusos que comete el juez municipal de Eoija.

El Sr. ALONSO Y CASTRILLO apoya una proposición de ley de una carretera.

El Sr. PUERTAS pide al ministro de Gracia y Justicia traiga a la Cámara las ternas de jueces municipales de la provincia de Guadalajara.

Pido también datos sobre las reformas sanitarias y añade que de llevarlas a la práctica, significarán aumento en los presupuestos.

El señor ministro de la GUERRA contesta a una pregunta de un señor diputado sobre las reclamaciones que se hacen a los expedientes de quintas, y dice que en aclaración de las dudas que puedan originarse se han publicado las reales órdenes de 8 de Abril y 25 de Mayo de este año.

Procedosa seguidamente al sorteo de secciones.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Ingresos. - Los vinos.

El Sr. GAMAZO rectifica, comenzando por considerar muy vagas las opiniones del señor ministro de Hacienda respecto a los remedios que necesita la viticultura.

En esta cuestión existe un problema preliminar y yo deseo que el gobierno y la Cámara emitan acerca de él su opinión clara y explícita.

¿Conviene para aliviar la crisis aguda y gravísima que atraviesan las clases viticultoras y vinicultoras esperar a las nuevas Cortes o conviene que en estos momentos busquemos esos remedios?

Dice que el voto particular del Sr. Fernandez de Velasco representa las aspiraciones que los interesados consideran de suma conveniencia para sus males, como lo indican bien claro las conclusiones de los meetings vinícolas celebrados en varias regiones del país.

Que estas aspiraciones no representan bandería política, sino que tales aspiraciones las traen los diputados al seno de los Cuerpos Colegisladores, para que con pulso y conocimiento de los males existentes, les busquen remedios resolviendo en justicia. (Bien, muy bien.)

Respecto a los tratados bello desideratum, observa que de las frases del ministro de Hacienda se deduce que al cabo de cuatro años se habrá aumentado la exportación de los caldos en 160,000 hectolitros, cuando hay que exportar cinco ó seis millones.

Añade que de esto y de otras cosas no quiere hablar para no introducir episodios en el debate.

Ocupase de la revisión de las cartillas evaluatorias, diciendo que aunque no sería benéfico para todos los agricultores, sería una obra de justicia.

Agrega que la administración computa la riqueza imponible en 1.300.000 pesetas, y que quizá ocurriría que la revisión, al tener por base los precios anteriores a 1894, superiores a los actuales, perjudicaría a los viticultores en la nueva evaluación.

Sostiene la necesidad que tienen todos de conservar las cifras de los actuales ingresos en los presupuestos, y pregunta al señor ministro de Hacienda si está resuelto a reducir el impuesto de los consumos sobre los vinos, sustituyendo por otro tributo el ingreso que se pierde por aquel concepto.

Muestra, con frecuencia, de acuerdo con las ideas emitidas por el Sr. Puigcerver.

Excita al gobierno a que llegue a una solución, sin que el ministro de Hacienda continúe en su noble tarea de querer contentar a todos.

El señor ministro de HACIENDA rectifica recordando sus declaraciones de ayer al afirmar que la crisis vinícola no solo se dejaba sentir en nuestro país, sino en toda Europa.

Recuerda que ayer se declaró adversario decidido de la supresión de los derechos de consumos, por la dificultad de sustituirlos con otros. Por eso no se considera con fuerzas suficientes para prescindir de ingreso tan importante para el Tesoro.

Pero siendo los vinos de los artículos que más pagan por aquel concepto, pueden rebajárselos tales derechos, como se ha solicitado en los meetings.

Entiende que la revisión de las cartillas evaluatorias es una aspiración unánime del país, pues hoy es fuente de odiosas diferencias y de grandes injusticias, y añade que por eso la crea necesaria y beneficiosa.

Añade que desde el año 1851, hasta estos últimos años, la riqueza agrícola había sufrido alteraciones, y por lo tanto, la revisión tendería a un equitativo reparto de los tributos, y resultaría, en su opinión, favorable a la viticultura, y en general la riqueza imponible, y podría apreciarse si se hallaba recargada la agricultura, como él supone, en un 30 por 100, y buscar la igualdad de tributación, pues pagaría también la riqueza oculta.

Cita el caso de que mientras algunos propietarios pagan en Madrid el 16 por 100, a medio kilómetro pagan el 33.

Entra en el salón el Sr. Cánovas, y toma asiento en el banco azul.

Dice que desde que se concertó el tratado con Suiza, que votaron estas Cortes, donde no teníamos mercados, desde entonces exportamos grandes partidas de vinos blancos, superando nuestra exportación a las que hacen allí Francia ó Italia, y exclama: ¡Ojalá hagamos muchos tratados como éste, para que aunque en pequeñas partidas vayamos exportando nuestros caldos!

Manifiesta que la cantidad en que se rebaje el impuesto de consumos sobre los vinos, hay que sustitirla con otros tributos por lo que importe la pérdida de los ingresos.

Declara que de las cuatro medidas que expuso el Sr. Puigcerver para combatir la crisis vinícola, el gobierno aceptó tres, y que hasta aquí pueden llegar los límites de las iniciativas del gobierno.

Ahora añade a las Cortes toca resolver, pero siempre tendría que protestar de que acordasen la supresión de cualquier ingreso.

El Sr. PAGE pregunta la fecha en que va a ponerse en vigor el reglamento para la persecución de los vinos artificiales, y el plazo que se señalaría para la revisión de las cartillas evaluatorias.

El señor ministro de HACIENDA dice que se ocupará en breve de ambos asuntos.

El Sr. MELLADO recoge una alusión del señor conde de San Bernardo.

El orador lee varios datos estadísticos para probar que, aunque poco, entraron en la corte mayor cantidad de vinos cuando se rebajaron los consumos; pero que los precios no se abarataron.

Hace un resumen de las opiniones expuestas en este debate; y comprometiéndose a añadir—el gobierno y todos los diputados sin excepción a tender la mano a los viticultores, ruega al Sr. Fernandez de Velasco retire el voto particular.

El Sr. FERNANDEZ DE VELASCO manifiesta que, después de haber oído los notables discursos pronunciados, ninguno le ha convencido, y sigue creyendo que la única solución para resolver el problema vinícola, es su voto particular.

Pero añade—que en vista de que ha habido quien ha supuesto que ha hecho bandera política de tan patriótico pensamiento, quizá mirándose a sí propio el que tal asegura, retirará el voto particular.

El señor ministro de ULTRAMAR, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos uno fijando el plazo para la rectificación del censo en Cuba y en Puerto-Rico.

La totalidad.

El Sr. SERRANO DIAZ consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Dice que la empresa Arrendataria de Tabacos cobra a los españoles 160 millones de pesetas, entregando al Estado noventa y tantos, y dice que el tabaco que da la Arrendataria es infumable.

Excita a las minorías republicanas para que no pleguen sus banderas, y emitan y examinen el presupuesto de ingresos.

Sostiene que lo que gana la Arrendataria de Tabacos, podría aplicarse a la uspresión del odioso impuesto de consumos.

Se ocupa extensamente y se queja de las trabas que en la Península se ponen a los productos antillanos, y pide la supresión del derecho transitorio de 33 por 100 que satisfacen los azúcares cubanos.

Combate las primas de exportación de los productos de las provincias antillanas a la madre patria.

Impugna las pretensiones económicas de los catalanes.

El Sr. GARCIA BARRADO contesta en nombre de la comisión. (Sigue la sesión.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. España, se abrió la sesión a las cuatro y media.

Acordase que la misma comisión nombrada para visitar el Hospicio y averiguar lo que de abusivo hay en aquel establecimiento benéfico, formase el oportuno expediente para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

El Sr. España manifestó, sobre este asunto, que la Diputación tiene el criterio de que todo lo que acordasen fuera público, así como todos los asuntos que hubiera de tratar y que si se reunió en sesión secreta para tratar lo del Hospicio, fué por que lo manda así el reglamento, pues se refería a funcionarios públicos.

Añadió que el entiendo que lo que pasa en el Hospicio obedece, más que a otro motivo, a vicios de organización.

Hospital de San Juan de Dios. Al ponerse a discusión el dictamen que proponía la recepción definitiva del nuevo Hospital de San Juan de Dios, explicaron su voto los Sres. Alvarez, Corcuera, Romero y Ballester, siendo aprobado en votación nominal por 10 votos contra 5.

Acto continuo se autorizó al señor presidente para que nombrara una comisión con el objeto de que asistiera a la recepción oficial del mismo.

Y sin nada más de particular se levantó la sesión.

Tentativa de infanticidio.

Elvira Sanchez, de quince años, entró a servir hace dos días de niñera en el piso tercero izquierdo de la casa núm. 16 de la plaza del Progreso.

Ayer quiso marcharse de la casa, por un disgusto que tuvo con la señora; pero los amos no quisieron dejarla marchar hasta avisar a una tía suya que es la que le había colocado en la casa. Esta mañana fué la citada mujer y reprendió con energía a su sobrina.

Esta, cuando se marchó su tía, cortó las cabezas de bastantes cerillas, metiéndoselas después en la boca y haciéndoselas tragar a un niño de un mes y días, hijo de los inquilinos de dicha casa.

Poco después empezó a llorar la infeliz criatura de tal modo, que alarmada la madre, llevó al niño a la Casa de Socorro del distrito, donde se le observaron síntomas de envenenamiento de bastante gravedad.

La niñera fué llevada a presencia del juez de guardia, ante quien confesó su delito, habiendo ingresado esta tarde en la cárcel de su sexo.

Riña.

Esta mañana rieron dos operarios en la imprenta de Rivadeneira, resultando uno de ellos herido en la cabeza a consecuencia de un botellazo que le dió su contrincante. El agresor quedó detenido.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Intentos de suicidio.

Esta mañana ha intentado suicidarse un hombre, arrojándose desde una ventana al patio de una casa de la calle de Panaderos.

También ha intentado suicidarse esta mañana, en la Corredera de San Pablo, otro sujeto que se disparó un tiro de revólver, hiririéndose, aunque no de gravedad.

El ministro de Fomento ha nombrado una comisión de ingenieros de montes para que estudie y proponga el modo más rápido y económico de organizar el servicio de acopio de semillas por medio de seguerías, para satisfacer las crecientes necesidades de las repoblaciones que corren a cargo de la administración del ramo, con objeto de evitar que se tenga que acudir al extranjero para las adquisiciones, donde resultan las semillas más caras y de inferior calidad a las que podrán obtenerse por aquel medio.

Ayer tomó posesión del gobierno militar de Lugo y del mando de la segunda brigada de la primera división del sétimo cuerpo de ejército, el general Sr. Amarelle.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Por acuerdo de la comisión ejecutiva de esta Sociedad, y en conformidad a lo prevenido en el artículo 21 de sus Estatutos, se convoca a la Junta general de asociados, a sesión extraordinaria, señalándose para celebrarla el martes 11 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en la casa de la Asociación, calle de San Mateo, número 15, con el objeto de hacer constar en forma general el nombramiento de la persona que haya de representar a la Asociación ante los tribunales de justicia, facultándola para que en su nombre ejercite ante ellos las acciones y derechos que a la misma competen, y para que a tal objeto otorgue poder a procuradores, facilitándole también para transigir las cuestiones y litigios que se entablen, así como para percibir las cantidades que por cualquiera causa pertenezcan a la Asociación, otorgando cartas de pago y otros resguardos que correspondan, pudiendo sustituir en tercero todas las especificadas facultades.

Noticias de Barcelona.

Director CORREO. Barcelona 1.º (4 tarde). Aumenta la expectación por la cuestión de las relaciones comerciales con Cuba.

Ha llegado el académico padre Mir. Se disputan la presidencia del Ateneo Barcelonés D. Angel Guimerá y el exalcalde Sr. Collaso.—Mencheta.

Junta municipal del Censo.

Con la sola asistencia del alcalde y el secretario Sr. Ruano, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento y en segunda sesión la Junta municipal del Censo, para proceder a la división en secciones del censo de esta capital.

El presidente nombró una ponencia compuesta de los Sres. La Rasilla, Novella, Diaz Argüelles, Gomez Herrero y Castañé con dicho objeto, y se suspendió la sesión, que se reanudaré el martes a las diez de la mañana para dar cuenta de la ponencia.

BALANCE DEL DIA

Bien hicimos al escribir esta mañana el artículo de fondo que va en primera plana, en quitar importancia a los comentarios que varios periódicos venían haciendo con motivo del discurso del Sr. Canalejas en la cuestión de los vinos, y de las opiniones que pudieron expresarse en los pasillos al terminarse la sesión.

Estos mismos periódicos pronosticaban para esta tarde, no sabemos qué replicas arrojadas del Sr. Gamazo, que, por fortuna, nadie ha visto; porque el Sr. Gamazo, al rectificar, ha hecho un discurso de gran temple, sumamente discreto y conciliador, todo él encaminado, de acuerdo con las indicaciones hechas el jueves por el Sr. Puigcerver, a pedir al gobierno que formulara conclusiones concretas en el problema debatido, dado que a él en primer término correspondía esta obligación.

El Sr. Navarro Reverter se ha comprometido entre otras soluciones a hacer lo posible en la rectificación de las cartillas evaluatorias, y a rebajar el impuesto de consumos buscando compensaciones en otros ingresos, que no alteran la cifra del presupuesto.

Ante estas promesas y considerando la tendencia en que claramente se ha puesto la Cámara, el Sr. Fernandez de Velasco, ha procedido con excelente y plausible inspiración retirando el voto particular.

Se han desvanecido, mientras tanto, las complicaciones señaladas por varios periódicos, y una vez más se ha puesto de manifiesto la impresionabilidad de nuestro carácter y la ligereza con que se aprecian las cuestiones.

En todos los Parlaentos del mundo, en las cuestiones que declaran libres los partidos, se muestran opiniones diferentes; y quien lea la prensa inglesa, puede ver que allí, donde la disciplina de los partidos es tan estrecha, con frecuencia al tratar de tales cuestiones, diputados del mismo partido votan en sentido distinto, sin que a nadie se le ocurra hablar por esto del modo que aquí se estilaba.

En resumen, todo se ha arreglado pacífica y conciliadoramente, del mejor modo posible.

Retirado el voto particular sobre los vinos, se ha entrado en la totalidad de los ingresos, siendo notables los discursos que sobre el primer turno han pronunciado los Sres. Díez Serrano y García Barrado.

En el Senado se ha discutido brevemente el presupuesto de Hacienda, último de la de gastos, y también ha sido aprobada la sección correspondiente a Fernando Poo.

El lunes se intentará la votación definitiva de los gastos.

En el voto particular del Sr. Urzaiz a los ingresos, ha introducido su autor una reforma, merced a la cual quedan exentos de todo impuesto los alcoholes vinicos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado una comunicación al Congreso, según hemos oído, diciendo que no puede remitir las ternas de jueces municipales de Madrid, reclamadas por el señor conde de Romanones, por estimar que se interrumpe el trámite de un expediente en curso.

Sobre este asunto ha conferenciado hoy el señor marqués de la Vega de Armijo, primero con el Sr. Romero Robledo, y después con el Sr. Cánovas.

Había deseado, por lo que tenemos entendido, el señor marqués de la Vega de Armijo, que la copia de las ternas se enviara al Congreso, sin obstáculo de que siguiera sus trámites el expediente, más no estimando así la cuestión ni el Sr. Romero Robledo ni el Sr. Cánovas.

Sobre esta misma cuestión, visto el giro que pueden tomar el lunes próximo, han conferenciado a última hora los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Junio 1.º (3 tarde).

Persisten las bajas presiones relativas al Oeste de Valencia (748), donde llueve con viento del Sur.

La situación atmosférica es muy semejante a la de ayer. En la Península han subido las presiones, pero el tiempo es bastante vario; ha llovido copiosamente en las costas de Portugal y de Galicia, disminuyendo mucho la cantidad de agua recogida en el Centro y el Cantábrico.

Los vientos son frescos y bonancibles, por lo general de la region del Oeste. En el Mediodía y Levante el tiempo es bueno.

Las presiones más elevadas residen en las Azores y Madera (767).

La temperatura máxima ayer fué de 27º en Bilbao, y la mínima hoy de 6º en Teruel.

En Madrid el día ha sido casi cubierto, nuboso y a ratos de Sol. Por el horizonte del Norte, hacia la Sierra, se ha visto llover en abundancia. El viento, casi siempre de la region del Oeste, ha sido bastante molesto alcanzando una velocidad de 8 metros por segundo.

La temperatura máxima llegó a 21º, y la mínima a 11º.

Es probable que el tiempo sea incierto ó más bien de tendencia chubascosa y vientos de la region del Oeste.

El director, Arcimiri

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 15º grados. A las doce de la tarde, 23º. A las cuatro, 20º.

La máxima fué de 25º. La mínima fué de 11º. El barómetro marca 708.—Variable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE ABRIL DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 31, Dia 1.º, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 12,60 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 0,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 28,38 pts. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 30 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 1.º (12/05 tarde).—4 por 100 exterior 72,00.

Precio del oro: 1100 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA. Los cambios de los efectos públicos difieren poco de los de ayer; pero el aspecto del mercado no acredita gran firmeza.

Siguese observando mejor tendencia en la contratación al contado que en las operaciones de fecha, llegando hoy a establecerse una diferencia de 30 céntimos.

La nota más saliente de la Bolsa de esta tarde es la baja de los billetes de Cuba de 1890, que alcanza a 1,75 por 100, sin duda por el aumento de 40.000 billetes que se ponen en circulación: ayer quedaron a 93,75 y hoy han tenido el único de 95 por 100.

También los de la emisión de 1886 han perdido en su cambio 45 céntimos, pues se han cotizado desde 105,75 a 105,50.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 70,70, hoy se ha cotizado de 70,60 a 70,70, cerrando a 70,65.

A fin de mes fué el cambio último de ayer 70,45, y esta tarde se han publicado los cambios 70,40 y 35.

A fin de Julio se ha cotizado también a 70,30.

El 4 por 100 exterior al contado de 81,20 a 85, y este último cambio a fin de mes. De Paris viene cotizado a primera hora a 72 por 100.

La Deuda amortizable solo se ha cotizado en pequeñas cantidades de 82,25 a 81,75. Las cédulas del 5 por 100 del Banco hipotecario, a 100,75.

También se han convenido a 66 por 100 las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

Las acciones del Banco de España sin variación, a 887,50. Las de la Compañía de Tabacos a 193,50. Más pedida el papel de giros sobre el extranjero: los francos se han cotizado con el premio de 12,50 a 12,60 por 100, y las libras esterlinas de 28,33 a 28,33 pesetas una.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, 70,40, dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 1.º (3/20 tarde). Interior, 4 por 100, 70,43.—Exterior, 4 por 100, 00,00.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1886, 107,75.—Cubas, 1890, 96,00.—Nortés, 22,25.—Colonial, 00,00.—Francia, 18,20.—Oreñse, 0,00.—Arenís.

DE LA «AGENCIA FABRA». Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72,00.—3 por 100 francés, 102,92.

Paris 1.º.—En la Bolsa el exterior español, después de abrir a 72,00, subió a 72,25, bajando luego a 71,87.

LONDRES 1.º.—Hoy no ha habido Bolsa en esta plaza por ser día festivo.

DE POLO A POLO.

TORRELLINOS.—El Sr. Mohorovicic publica en la revista Windrose bei Nooska, de Slavonia, sus observaciones de un interesante fenómeno meteorológico que describe en los términos siguientes:

El 31 de Mayo de 1894, hacia las cuatro y diez y siete minutos de la tarde, acababa de arrancar el tren que vá de Nooska a Nooska-Gradiska, cuando se produjo una os-

curidad tan profunda como la de media noche; desde la estación nada se veía, y en cambio se oyó un estruendo atronador como el que producirían muchos cañonazos simultáneos. Cuando se dispararon las bombas, aparecieron los vagones del tren disminuidos por el campo.

Para dar idea de la fuerza del viento, basta decir que los tres últimos vagones habían sido trasportados a 30 metros de distancia, y probablemente, saltando por encima de los hilos telegráficos. Según he podido comprobar, el tren había sido cogido entre dos torbellinos, y lanzado al espacio como un proyectil. Los dos torbellinos vinieron a juntarse sobre la línea del ferro-carri, formando un remolino de una fuerza y de una regularidad extraordinaria. Nadie recuerda haber leído la descripción de una tromba tan regular. El torreno, que es accidentalmente en las inmediaciones de Nooska, está cubierto al Nordeste de la vía por bosque espeso de árboles altos, de los cuales más de 150.000 entre encinas y hayas de un metro de diámetro, por término medio, yacían derribados en tierra en forma cónica perfecta, como las flechas que rodean un minimum barométrico en una carta sinóptica.

El diámetro del remolino fué de 25 a 3 kilómetros. No he de pasar en silencio el detalle curioso de una joven de diez y siete años, que, cogida por uno de los torbellinos, fué trasportada a cien metros de distancia, y depositada sobre la vía, sin recibir otro daño que el susto consiguiente.

IDIOMA UNIVERSAL.—La última tentativa que para la formación de un idioma universal se ha hecho, parece ser que ha de dar más prácticos resultados que el volapuk, apenas nacido y ya muerto.

Un filólogo ruso, el doctor Zamenkoff es el inventor del esperanto, título que da al nuevo idioma. El célebre literato ruso Tolstoi ha asegurado en un periódico que, provisto de una gramática, un diccionario y varios artículos escritos en esperanto, ha conseguido, sin dificultad, comprenderlo en dos horas de trabajo.

El filólogo ruso ha tomado como punto de partida una gramática que fuese conocida por su facilidad y sencillez.

De todas las lenguas literarias, la que reúne mejores condiciones es la lengua española, y una vez convenido de ello, la ha tomado por modelo, despojándola de todas las excepciones, irregularidades y anomalías que contiene, y ha compuesto una gramática que se compone de solo 16 reglas, en las que van comprendidos todos los casos que pueden producirse.

Todas las palabras se pronunciarán tal y como están escritas. No hay más que un artículo definido, que es el la, y el cual sirve para todos los géneros y todos los nombres; el artículo indefinido no existe.

Todos los sustantivos terminan en o. Para el masculino se añade la o al radical. El plural se forma añadiendo una j, que tendrá la pronunciación de la y cuando se hable en singular. El nominativo y el acusativo se formarán añadiendo una n.

Tomemos, por ejemplo, el radical part; pues bien: el padre se dirá la patro; la madre, la la patrino; los padres, la patroj; etcétera, etcétera.

El abjetivo ha de terminar siempre en a; por ejemplo: paternal se dirá patra; el adverbio ha de terminar en e, así es que paternalmente se dirá patre.

El verbo no cambia para las personas, ni para los nombres. Las diferencias se marcan por la terminación que se añade al radical: as para el presente; is para el pasado; os para el futuro, etc.

Lo que contribuye a dar más facilidad a este nuevo idioma, es la circunstancia de que pueden obtenerse tantas palabras compuestas como se deseen, haciendo preceder la palabra determinada del radical por el determinante. Así, por ejemplo, la unión de dos radicales vapor, y vapor, y sip, darnos da la palabra de vaporsipo, ó lo que es lo mismo, barco de vapor.

El diccionario se compone solo de ocho páginas de pequeño tamaño, y contiene un vocabulario que permite expresar todas las ideas y designar todos los objetos que se conocen.

CHARADA.

Prima tres bella sortija todo, me dijo la Inés, cuatro tres de antigua fecha y se hizo en segunda tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. A-DO-NIS.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Marcelino y la beata Maria Ana de Jesús, la Azucena de Quito, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo parroquial.

En las parroquias habrá misa mayor a las diez.

En la Capilla Real, a las once. En los Servitas, Patronato de Obreros y Perpetuo Socorro, habrá por la tarde ejercicios con sermón.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 2 de Junio. Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Salmon parrilla, salsa tartara. Chuletas de cordero a la bechamel. Menestra de legumbres.

Codorniz en conserva a la broche. Dulce y cajita de Chantilly.

LA "GACETA,"

Además de los decretos que firmó ayer su majestad, y que publicamos anoche, contiene la Gaceta de hoy una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias de Cádiz y Granada procedan a la retención inmediata del pago de los cupos provinciales, así corrientes como atrasados que aún no hubiesen satisfecho aquellos Ayuntamientos que en más breve tiempo puedan á su juicio hacerlos efectivos, destinándose las sumas que satisfagan al pago de las atenciones de las Escuelas de Bellas Artes de dichas provincias.

SALON ROMERO.

Sociedad coral rusa. Ayer tarde se celebró en el Salon Romero el concierto preliminar dado por la Sociedad coral, conocida por el nombre de Capilla Rusa, en obsequio á la prensa. Componese de 60 personas entre hombres, mujeres y niños; la dirige muy hábilmente el maestro Mr. Dmitri Slaviansky D'Agrenéff, y forma su repertorio gran número de cantos populares, himnos y bailes rusos. Desde el primer momento, la impresion del público fué en extremo lisonjera para los artistas. Vestidos todos con característicos trajes, agrupados junto á un excelente armonium, y destacándose en primera fila niñas y niños, dejaron oír algunas piezas de su repertorio, escuchando muy espontáneos y nutridos aplausos. Los efectos musicales que la Capilla obtiene son realmente admirables, tanto por la afinación de las voces, como por su riqueza y variedad de matices.

Varias de las canciones fueron recogidas en fonógrafo y repetidas á continuación, causando gran extrañeza en los cantantes el oír tan pronto y tan bien reproducidas sus mismas voces. Esta noche se presentará al público dicha Sociedad en el teatro de la Zarzuela.

El Ideal.

Ha dejado de publicarse nuestro colega El Ideal. El periódico La Nación, que empezará á publicarse hoy, se encargará de servir las suscripciones de El Ideal.

En honor de Ixart.

El ayuntamiento de Tarragona ha tomado en honor de Ixart, los siguientes acuerdos: Colocar una lápida en la casa en que nació; dar su nombre á una de las vias más céntricas de Tarragona, y fundar una galería tarraconense de autores ilustres, comenzándola con el retrato de Ixart. La galería se inaugurará el día de Santa Tecla, patrona de Tarragona.

Regalos régios.

S. M. la Reina ha enviado al presidente de la Asociación de Amigos del País de Granada un magnífico ejemplar del Quijote, para que sirva de premio en el certamen científico literario que ha de celebrarse en aquella ciudad, y á los Círculos de regatas de Barcelona y Sevilla dos preciosos relojes de oro, para premios de las que se verifiquen en aquellas poblaciones.

El próximo Consistorio.

Se asegura que de las diez vacantes que en la actualidad existen en el Sacro Colegio de Cardenales, se crearán en el próximo Consistorio dos birretes cardenalescos españoles, dos franceses, uno austriaco y otro alemán.

Academia de Medicina.

La Real Academia de Medicina celebrará

sesion pública y solemne mañana domingo, á los dos de la tarde, en su casa, calle Mayor, núm. 6, piso bajo izquierdo, para dar posesion de su plaza de académico numerario al señor doctor D. Simon Hergueta y Martin, quien leerá su discurso, cuyo tema es: «Circunstancias que favorecen el desarrollo de las enfermedades de pecho en Madrid», contestándole á nombre de la corporacion el señor doctor D. Juan Manuel Mariani, académico de número.

La Alameda de Málaga.

Agitase en Málaga el asunto de la prolongacion de la Alameda principal por los terrenos ganados al mar en las obras del puerto, esperando que empiecen pronto los trabajos.

La curacion de la tisis.

Un médico de Bollullos (Huelva) llamado Moguer, dice que ha resuelto el problema de curar la tisis por un procedimiento muy original. Consiste en desnudar por completo á los enfermos y someterlos á la accion directa de los rayos del sol durante algunos dias.

Por la noche los somete á la accion del fuego de una gran hoguera. El tratamiento solar alterna con irrigaciones de un liquido sujeto á la accion de la electricidad.

Varios propietarios de Bollullos, entusiasmados con las curaciones practicadas, han construido, para uso del doctor Moguer, un sanatorio de cristal en mitad del campo.

Ha pedido á la diputacion de Sevilla que le envíe enfermos tísicos, comprometiéndose á curarlos.

Las personas juiciosas acogen con desconfianza el procedimiento curativo del señor Moguer.

Cuatro mil cajas de dinamita

El vapor Leonardo, procedente de Bil-

bao, llegó ayer á la Coruña conduciendo cuatro mil cajas de dinamita. Se han adoptado precauciones antes de proceder á la descarga.

Un puente sobre el Ebro.

Probablemente se inaugurará el día 5 el puente metálico sobre el Ebro, en Tortosa. Con tal motivo se preparan en dicha poblacion grandes festejos.

Matriculas gratuitas.

Se ha dispuesto por la direccion general de Instruccion pública que los huérfanos que soliciten matricula gratuita en los Institutos de este distrito universitario, deben presentar el certificado á que hace referencia la real orden de 9 de Diciembre último, firmada por el actual presidente de la Asociacion Beneficencia-Escolar de Huérfanos, pudiendo realizar la matricula fuera del plazo legal los que la hubiesen solicitado con anterioridad.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Princesa.—45 de abono.—T. impar.—A las 9.—Atila.—Ciertos son los toros.—Quedar en seco.—Manzanilla y dinamita.

A las 4 1/2.—Atila.—Después del verano (diálogo).—Ciertos son los toros.—El día de Difuntos (diálogo).—Quedar en seco.

Zaruela.—A las 9.—Segundo concierto con programa distinto.

Apolo.—A las 8 3/4.—Los aparecidos.—A las 9 3/4.—El monaguillo.—A las 10 3/4.—La Czarina.—A las 11 3/4.—El cabo primero.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—El Lucero del Alba.—Las razas.—Coro de señoras.—Campanero y sacristan.

A las 4 1/2.—Coro de señoras.—El Lucero del Alba.—Campanero y sacristan.

Eslava.—A las 8 3/4.—Viento en popa.—A las 9 3/4.—El cura del regimiento.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El señor baron.

A las 4 1/2.—Viento en popa.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.

Jardin del Buen Retiro.—1.ª de abono.—T. par.—A las 9.—Rafael y la Fornarina.

A las 4 1/2.—Doña Juanita.—En ambas funciones, duetos por los célebres niños Vargas y Bisaccia.

Teatro.—A las 8 3/4.—Marina.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Debut de la señorita Mira.—El monaguillo.—A las 11 3/4.—Los africanistas.

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones, tomando parte el célebre tirador M. Loris, Mis Altina, las señoritas Pascal, Leodiska y Valsois y M. Cronin en sus ejercicios de las mazas indias.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 3/4.—2.ª y 25.ª representación de la obra de gran espectáculo «Sita».—Además tomarán parte la célebre familia Aurelia, Mennados, trio Nandroux, hermanos Relámpagos y los acrobatas Salmantinos.—Entrada general, 60 céntimos.

Eska-Jai.—En el caso de suspenderse la corrida de toros, jugarán Muchacho y Franchesa, contra Elicegui y Lasa.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 24.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopio, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Jueves (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARCELONA, 8.

VIGOR del CABELLO



del Dr. AYER Es el mejor cosmético Hace crecer el Cabello DESTRUYE LA CASPA Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el pelo se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

VENEREO

úlceras, orquitis, purgaciones, flujo uretral, gota miliar, su curación con el Antivenero y 4 ps. boticas.

El venero y la sífilis son males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Ayer, que se citan á los lados de este anuncio. Se remiten prospectos gratis á todo el que los pida. Consulta diaria de 10 á 4, en el Instituto del Madrid Moderno. Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

SIFILIS

en todos sus períodos, infartos ulceraciones, erupciones, dolores, laringitis, etc., curación con el Antisifilico Cooper; 4 ps. boticas.

Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. Garcia, Madrid.

EL CORREO

seballa de venta á 10 céntimos ejemplar EN PARIS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. Kioskos 24 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 243 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN AUCHACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street, W.



PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz, granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, retiene la sangre, excita el apetito; despoja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y elegir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Franco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan 1 Pa. Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS. Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANTONIO BARCELONA.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho Ho y Cebu y combinaciones á Kuraché y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor SANTO DOMINGO para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑON Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

FUCOGLICINA D'GRESSY

Recomendado este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agrasable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas. En PARIS, LE PSYCHOLOGUE, 25, Rue de Valenciennes. En MADRID, LA FARMACIA, 10, Calle de Alcalá.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and communication with the central office.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO. Unica Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. Paris 1887.—Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Lieja, y Porto, Santiago, etc. CASA FUNDADA EN 1864. De venta en Casa de Lluvia, Café Restaurant de Fornos, Café Inglesa, y otras casas principales de Madrid y provincias. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBRY, 25, Rue Beaubourg, PARIS.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

Advertisement for Raoul Bravais products including Hierro Bravais, Quina Bravais, and Aguas Minerales Naturales del Ardeche. Includes a coat of arms and descriptive text in Spanish.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

RELOJES COPPEL

Marcha exacta é inalterable. Duracion eterna. Forma elegante. Cada reloj Coppe tiene para el intercambio un arbol de volante, espiral, muelle real y cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25. Cada reloj Coppe tiene un certificado de garantia.—Se cambian los que no marchan bien.

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

RABANO IODADO

GRIMAULT y C.º. Farmacéuticos en Paris. El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.º, es una combinacion del Iodo con el Beirto, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiefticas raras cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C.º, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de hierro á menudo ocasionan acó, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.º. Paris.—Casa GRIMAULT y C.º 8, Rue Vivienne, 8. Deposito en LAS PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS. Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.